

CONDUCTA ANTISOCIAL Y DELICTIVA EN ADOLESCENTES DE UN CENTRO DE RECLUSIÓN EN EL QUINDÍO, PERÍODO 2008-2010

ANTISOCIAL AND CRIMINAL BEHAVIOR IN TEENAGERS INSIDE A DETENTION CENTER IN QUINDIO (2008-2010)

Recibido: 2 de noviembre de 2011/Aceptado: 22 de febrero de 2012

GERMÁN CABRERA GUTIÉRREZ*
JUAN GONZÁLEZ PORTILLO**
LAURA VARGAS RÍOS, LAURA FRANCO VELÁSQUEZ***
Universidad San Buenaventura de Medellín - Colombia

Key words:

Antisocial behavior,
Criminal conduct,
Punished teenagers,
Penal legal system responsibility.

Palabras clave:

Conducta antisocial,
Conducta delictiva,
Adolescentes judicializados,
Sistema de responsabilidad penal.

Abstract

This research paper describes results of a study that sought to characterize the antisocial and criminal behavior in teenagers involved with the legal system in Quindío (Col), between 2008 and 2010. A descriptive and quantitative study was completed based on data from one specific detention center; it was found that 62,5% of the subjects have a high risk of criminal behavior, and 54% of the same sample shows a high risk of antisocial behavior. These numbers confirmed that a high level of transgression from norms is related to criminal behaviors both directly and proportionally. Therefore, this specific population is vulnerable to a higher risk of criminal and antisocial behavior.

Resumen

El presente artículo de investigación describe los resultados de un estudio que buscó caracterizar la conducta antisocial y delictiva en adolescentes vinculados al sistema de responsabilidad penal del departamento del Quindío, entre los años 2008-2010. En concreto, se realizó un estudio de carácter descriptivo-cuantitativo de corte transversal con datos provenientes de un centro de reclusión, encontrándose que el 62,5% de la muestra presenta un riesgo alto en la manifestación de conducta delictiva, en tanto que el 54% de la misma presenta también un riesgo alto en conducta antisocial. A partir de esto, se infiere que altos grados de actos de transgresión de la norma se relacionan con comportamientos delictivos, en una relación directamente proporcional. De manera que, en esta población, la alta presencia de conducta antisocial equivale a una alta vulnerabilidad respecto a la realización de conductas delictivas.

* Docente Universidad San Buenaventura de Medellín Sede Armenia. Email: psicologia.armenia@usbmed.edu.co

** Coordinador del Programa de Psicología Universidad San Buenaventura de Medellín Sede Ibagué, Tolima.

*** Estudiantes de décimo semestre de la Universidad San Buenaventura de Medellín en convenio con la Fundación Universitaria San Martín Sede Armenia.

INTRODUCCIÓN

La adolescencia es una etapa de transición de la vida humana que juega un papel fundamental en el desarrollo de la personalidad. Esta etapa se caracteriza por el abandono del mundo infantil y por la búsqueda de un espacio psicológico y social en el mundo adulto (Alarcón, Vinet & Salvo, 2005).

Algunos psicólogos definen esta etapa como una de las más críticas del ser humano, ya que el adolescente percibe a la comunidad como un grupo de personas que están en su entorno para aprobar, criticar y exigir. Esta etapa inicia antes de los 12 años y se expresa mediante comportamientos de oposición o terquedad. Posteriormente, los niños presentan comportamientos desafiantes y de desobediencia, que los llevan incluso a evadir la autoridad (Duque, Klevens & Montoya, 2007). Cuando esta situación no se supera de manera adecuada, debido a las influencias familiares, sociales, económicas o personales, el adolescente puede llegar a cometer actos de transgresión característicos de un comportamiento antisocial (Casas & Señal, 2005).

Para la Psicología, cuando se intenta analizar los procesos que conducen a los individuos a involucrarse en comportamientos delictivos, parece más apropiado el término de *conducta antisocial*. Desde este punto de vista, la delincuencia se asume como una realidad esencialmente conductual, que posee entidad propia, al margen de que sean puestos o no en acción los engranajes del procesamiento judicial (Luengo, Otero, Romero, Fra-guela & Tavares, 2000).

En cambio, quienes son involucrados en procesos judiciales conforman el fenómeno de la delincuencia juvenil, debido a la emisión de alguna *conducta delictiva*, caracterizada por la infracción de alguna ley y por la penalización de la misma según el tipo de delito cometido (Blázquez & Muñoz, 2010).

En los últimos años, los datos sobre la violencia juvenil indican que la tasa de homicidios cometidos por jóvenes ha aumentado notablemente en muchas partes del mundo (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2002). Este tipo de violencia es una de las formas más visibles en la sociedad. De modo que, si bien los adolescentes y los adultos jóvenes son las mayores víctimas, también resultan ser los principales causantes de este fenómeno. Los delitos cometidos y los actos violentos que involucran a jóvenes aumentan en gran medida el nivel mundial de muertes tempranas, lesiones y discapacidades (Reza, Krug & Mercy, 2001).

Los mayores índices de conducta antisocial y delictiva se registran durante la adolescencia y adultez temprana, y un antecedente fundamental de este problema es la aparición de conductas antisociales antes de los 15 años (Garrido, Stangeland & Redondo, 2005; Rutter & Giller, 2005 citados en Alarcón, Vinet & Salvo, 2005).

En este contexto, América Latina y el Caribe son consideradas la segunda región del mundo con el mayor índice de violencia, lo cual acaso se deba a la relación muy estrecha que existe entre este fenómeno, las condiciones socioeconómicas de pobreza y las desigualdades sociales (Blázquez, 2005).

Según un estudio realizado por el Instituto de Psicología de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, los países que tienen menor población en situación de pobreza, mayores ingresos y mejor administración de estos, tales como Uruguay, Costa Rica, Chile y Argentina, también poseen los niveles más bajos de homicidios. Situación contraria a lo que ocurre en países como Colombia, México y Venezuela, donde las condiciones son inversas y su población cuenta con niveles mayores de delincuencia. Esto sugiere una relación directa entre la situación socioeconómica y la violencia (Brea & Domínguez, 2000).

Según un estudio nacional de consumo de sustancias con adolescentes en conflicto con la ley, realizado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Dirección Nacional de Estupefacientes (2010), en Colombia, la delincuencia juvenil tiene importantes relaciones con las sustancias psicoactivas, concretamente en los delitos cometidos bajo efectos de una sustancia psicoactiva y en los relacionados con el narcotráfico.

Por otra parte, según un estudio realizado en un hospital suburbano de Cali, referente a lesiones debidas a actos de violencia y agresión, se encontró que de 712 delincuentes, 78% eran hombres y de estos, el 16% se encontraba en edades entre los 10 y 19 años (Organización Panamericana de Salud [OPS], 2002).

Lo anterior justifica plenamente el objetivo de nuestro estudio, que consiste en caracterizar la conducta antisocial y delictiva en adolescentes vinculados al sistema de responsabilidad penal en el departamento del Quindío.

MÉTODO

Tipo de estudio

El trabajo realizado es de carácter descriptivo-cuantitativo y de corte transversal.

Población

Estuvo constituida por 47 adolescentes judicializados bajo el sistema de responsabilidad penal del centro de reclusión correspondiente. La totalidad de la población es de sexo masculino con edades comprendidas entre los 14 y los 18 años. Dicha población se caracteriza por haber cometido por lo menos una vez, alguna conducta antisocial y delictiva.

Muestra

A través de la aplicación de una técnica de muestreo intencional, se seleccionaron 16 adolescentes judicializados por el sistema de responsabilidad penal. De estos, se obtuvieron datos relevantes tales como: sexo, edad, nivel educativo, estado civil, ocupación y delito cometido.

Instrumento

Para conseguir la información requerida, se acudió a la institución, donde, en un primer momento, se hizo revisión de archivos vigentes de la población. Posteriormente, se aplicó el cuestionario de conducta AD (antisocial y delictiva), el cual consta de 40 preguntas. 20 de ellas buscan identificar la conducta antisocial y las preguntas restantes, la conducta delictiva.

Procedimiento

Se capacitó al equipo interdisciplinario de la institución para que así realizaran la aplicación del instrumento. Esto debido a que, por razones de seguridad, resultaba imposible tener contacto directo con la población. De esta forma, dichos profesionales reunieron la muestra y facilitaron el proceso de autoaplicación, que fue de manera grupal, a los 16 adolescentes.

RESULTADOS

En la Tabla 1 se indica que el 100% de la muestra pertenece al género masculino debido a la condición específica del centro de reclusión, a la que se hace referencia en la discusión. Se identificó que los individuos pertenecientes a dicha muestra se encuentran en un rango de edad de 14 a 18 años. En la misma tabla, en relación a la escolaridad se observó que generalmente los adolescentes no terminaron la etapa de estudio en la cual estaban inscritos, de la siguiente manera; el 74% de la muestra tiene actualmente su secundaria incompleta, el 19% de los mismos no consiguió terminar su primaria y el 7% restante aún no ha terminado sus estudios universitarios. En relación a la variable de estrato socioeco-

nómico se encontró que el 50% de la muestra pertenece al estrato socioeconómico 2, el 39% de los individuos corresponde al estrato socioeconómico 1 y el 11% restante no reconoce a que estrato pertenece.

Los datos evaluados por el cuestionario de conductas antisociales y delictivas dieron como resultado en cuanto a la conducta antisocial, que el 56% de la población presenta altos índices de la misma, mientras que el 44% de esta presenta índices menores en conducta antisocial.

En cuanto a la conducta delictiva se encontró que el 62,5% de la muestra presenta un riesgo alto en la misma, mientras que el 37,5% adicional, evidencia estar en niveles de riesgo bajo y medio, en relación a la posible reincidencia de actos delictivos a futuro.

Se establece que quienes puntuaron un nivel de riesgo alto en conducta antisocial (62,5%), también presentan el mismo nivel frente a la conducta delictiva propiamente dicha, indicando que existe una relación directamente proporcional entre los dos factores, dado que a mayor comportamiento antisocial, mayor será la posibilidad de cometer actos delictivos en el marco de lo establecido por el Código Penal colombiano.

Tabla 1.
Género, escolaridad y estrato socioeconómico

Género	Número de personas	Porcentaje %
Masculino	16	100%
Escolaridad	Número de personas	Porcentaje %
Secundaria incompleta	12	74%
Primaria incompleta	3	19%
Universidad incompleta	1	7%
Estrato socioeconómico	Número de personas	Porcentaje %
1	6	39%
2	8	50%
3	2	11%

DISCUSIÓN

Según los resultados encontrados en los archivos vigentes de la población, relacionados con información sociodemográfica o datos relevantes tales como: sexo, edad, nivel educativo y estrato socioeconómico, se determinó, en primer lugar y como ya se ha planteado, que el 100% de la población estudiada pertenece al sexo masculino, debido a la condición específica del centro, donde no se permite el ingreso de mujeres. No obstante, en general, los estudios destacan que los hombres adolescentes tienen mayor puntuación en conducta antisocial, aunque estas diferencias no son estadísticamente significativas en relación al género femenino (Garaigordobil, 2005).

Por el contrario, Moffitt y Caspi (2001, citados en Garaigordobil, 2005) manifiestan que las diferencias relacionadas con conducta delictiva entre géneros son mayores en la infancia, pero tienden a disminuir en el transcurso de la adolescencia. En su teoría, estos últimos autores también confirman una mayor participación femenina en conductas antisociales durante los últimos años.

Con relación a los datos encontrados acerca de la edad, y teniendo en cuenta el rango de base para la judicialización desde el sistema de responsabilidad penal colombiano para adolescente, que va desde los 14 hasta los 18 años, coincidimos con algunos autores, quienes afirman que desde la niñez se presentan altos niveles de conductas agresivas, que se mantienen hasta la adolescencia y en ocasiones hasta la juventud, manifestándose por medio de las conductas delictivas cometidas (Broidy,

Chung, Loeber, 2003;2002 citados en Chung I J, Hill K G, Hawkins J D, Nagin, D. S. 2002).

Los datos referidos al estrato socioeconómico de la muestra indican que el 50% de la población estudiada pertenece a familias que habitan en viviendas de estrato socioeconómico 2, el 39% de dicha muestra corresponde al estrato socioeconómico 1 y el 11% restante no tiene información acerca del estrato al que pertenece. En Colombia, la estratificación incluye variables relacionadas con las características de las viviendas y su entorno, por ejemplo, vías de acceso, vías peatonales, focos de contaminación, tipo de materiales utilizados para la realización de la vivienda, etc. Aspectos que en dichas variables se ven identificadas de forma negativa. En el caso del estrato socioeconómico arrojado por la muestra, se pueden considerar como partícipes de la clase baja (Mina, Rosero, 2004).

Por esta razón, la teoría planteada por Malker es la indicada para describir el fenómeno planteado en el departamento del Quindío. Dicha teoría propone que la pobreza y la falta de oportunidades en cuanto a la participación económica, lleva al ser humano a inhibir su potencial y, en consecuencia, a perjudicar a las personas que pertenecen a las clases sociales bajas (Vásquez, 2004). También plantea que dichas condiciones exponen a los individuos a múltiples situaciones desagradables que concluyen en frustraciones, las cuales generan, a su vez, comportamientos hostiles y maneras inadecuadas de responder a su medio.

En un primer momento, esos comportamientos pueden concretarse en conseguir objetivos, deseos y am-

biciones por medio de conductas ilegales, como el ya tradicional expendio de sustancias psicoactivas. En segundo lugar, las personas que viven bajo estas condiciones también pueden responder a su medio de manera agresiva, debido a la frustración que les genera no conseguir sus metas, como se observa en la realización de actos o conductas vandálicas en su contexto. Por último, pueden llegar a adaptarse y a aceptar su pobreza, pero dicha pasividad se traduce en la comisión de múltiples delitos (Vásquez, 2004).

Los resultados relacionados con la escolaridad o nivel educativo indican que el 74% de la muestra tiene actualmente su secundaria incompleta, el 19% de los mismos desarrolló la primaria incompleta y el 7% restante también ha cursado estudios universitarios de forma incompleta.

Según Moffitt, citado por Palacios & Andrade (2007), los problemas académicos, como el bajo rendimiento, el fracaso y la deserción escolar, tienen una relación directa con la conducta transgresora o antisocial en menores de edad con dificultades en el desarrollo de habilidades cognitivas; es decir, las deficiencias cognitivas interfieren con el desempeño académico, contribuyendo como factor de vulnerabilidad ante la conducta delictiva en la adolescencia y, posteriormente, a lo largo del ciclo vital.

En cuanto a la aplicación del Cuestionario A-D de Conducta Antisocial y Delictiva, se encontró que el 56% de los adolescentes presenta altos índices de conducta antisocial, es decir, que tienen un riesgo alto; porcentaje que se relaciona con un estudio realizado en

México según un modelo ecológico aplicado a 204 jóvenes. Tales estadísticas permiten conocer la diferencia significativa de la gran problemática que se presenta en el centro, en comparación con la población de México (Angenent & Man, 2003, citado en Frías, Eréndida & Díaz, 2003).

La muestra restante, es decir, el 44%, presenta un riesgo medio en conducta antisocial, promedio similar al encontrado en un estudio aplicado a adolescentes no conflictivos, en que el resultado de presencia de conducta antisocial correspondió al 32%. Estos datos permiten deducir la existencia de riesgo alto en dicha población, pues se evidencia que la muestra no conflictiva presenta altos índices, mientras que la muestra judicializada presenta un riesgo medio (Bringas, Herrero, Cuesta & Rodríguez, 2006).

Frente a la conducta delictiva de los adolescentes, se encontró que el 62,5% de la muestra presenta alto grado de manifestación de conductas transgresoras a futuro. Dato cercano a un estudio realizado en la ciudad de Cali, Colombia, donde el índice de conducta delictiva correspondió al 51% de la muestra en la aplicación del cuestionario de conducta delictiva y antisocial. Por lo tanto, se evidencia un nivel de riesgo medio en comparación con la muestra del Quindío, lo que indica que las características relativas al estrato socioeconómico influyen directamente en las conductas inapropiadas en cuanto a lo judicial en los adolescentes colombianos (Sanabria & Uribe, 2009).

Los resultados de la muestra restante (37,5%) indican un nivel bajo en conducta delictiva. A pesar de

ello, y con relación a una investigación realizada en México con 19 estudiantes, donde la varianza de conducta delictiva corresponde al 25,84%, es posible evidenciar que la muestra de esta investigación presenta mayor prevalencia (Díaz, Gonzáles, Minor & Moreno 2007).

Según los datos recolectados y los resultados obtenidos en la investigación, en relación al propósito de caracterizar la conducta antisocial y delictiva de 16 adolescentes reclusos en el centro de reclusión, la prevalencia de comportamiento antisocial es alta para la mayoría de los casos de esta muestra.

Este análisis nos permite evidenciar que altos grados de actos de transgresión de la Norma se relacionan con comportamientos delictivos en una relación directamente proporcional. Se puede establecer, entonces, que, en esta población, la mayor presencia de conducta antisocial implica mayor vulnerabilidad a la emisión de conductas delictivas; en otras palabras, si existe gran porcentaje de conducta antisocial, existirá prevalencia elevada de conducta delictiva, lo que determinará a futuro las probabilidades y niveles de reincidencia en la población objeto de estudio.

Podemos decir que cuando se realiza un análisis del comportamiento antisocial y delictivo en adolescentes, se observa la necesidad de continuar con estudios que profundicen sobre los factores y las variables que intervienen en la producción del fenómeno de la delincuencia juvenil en Colombia. Cabe preguntarse por el rol de los diferentes actores de la sociedad en dicho fenómeno y cómo se visualiza su función en el futuro próximo, en tanto se observa que los jóvenes continúan

desarrollando una personalidad desadaptativa y perjudicial para su proyecto de vida, así como para los niños y niñas que están creciendo en un contexto de riesgo psicosocial. Estamos de acuerdo con la gran mayoría de investigadores sobre el tema, cuando insistimos en recomendar a dichos actores de la sociedad una mayor preocupación y acción sobre la situación de criminalidad que involucra a los adolescentes en Colombia.

Los legisladores, en particular, deberán ocuparse de continuar con la modificación de la ley de infancia y adolescencia, lo que permitirá llegar a un consenso sobre cuáles son las perspectivas adecuadas de abordaje de la problemática. Ello implica pensar no solo en la forma de ajusticiar a los adolescentes que a temprana edad transgreden las normas y cometen delitos graves contra la persona y la propiedad, sino también en cómo establecer formas, dentro de la mencionada ley, que permitan la resocialización positiva de los implicados, orientando el sistema de responsabilidad penal hacia la integración de oportunidades de estudio, vocación, ocupación y trabajo.

Por su parte, los gobernantes que aspiran a adelantar nuevas estrategias para el mejoramiento continuo de la economía, así como quienes enfatizan en la responsabilidad social empresarial, deberán integrar allí a los jóvenes que hoy por hoy se encuentran vinculados al sistema de responsabilidad penal adolescente, como también a aquellos que están en riesgo inminente ante la conducta delictiva, y, de hecho, ya se observan en conflicto con la norma por su participación en conductas antisociales que anteceden a dicha problemática.

Esta población también puede desarrollar impor-

tantes proyectos productivos, proporcionar empleados ejemplares y mostrar altos niveles de autoeficacia. Todo ello, por supuesto, con la formación y supervisión permanente que les permita integrar progresivamente a su conducta, la norma social y las reglas del juego en los diferentes contextos.

Colombia cuenta con instituciones como el Servicio Nacional de Aprendizaje y, desde ella, los adolescentes vinculados al programa podrían empezar a recibir dicha formación, con un compromiso claro del sector empresarial público y privado, en la contratación, seguimiento y posterior formación y especialización de sus nuevos empleados.

La educación básica y media se deberá fortalecer para llevar a cabo nuevos programas de incorporación del comportamiento prosocial y normativo. Los encargados de las entidades de educación deben entender la necesidad de reestructurar los esquemas de creencias, valores, atribuciones y principios sobre la legalidad, la realización personal y el conocimiento de los ejes sobre los cuales gira la sociedad, tanto en la prevención con niños y niñas, como en la intervención en adolescentes.

La familia deberá ser nuevamente el núcleo de toda la sociedad. En este sentido, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, como entidad coordinadora del Sistema Nacional de Bienestar, deberá continuar con su intervención para mejorar la funcionalidad de las familias que se encuentran en condiciones de evidente riesgo psicosocial. Nunca se olvidará que la formación debe implementarse de forma colectiva, permitiendo a las comunidades, de las cuales hacen parte estas familias, generar programas y proyectos donde las mismas puedan

encontrar oportunidad para la generación de ingresos económicos, formación en valores y posibilidades de recreación para sus niños y niñas.

Debemos entender que el fenómeno de la delincuencia juvenil no es un problema ajeno, sino de todos los que en el día a día formamos una familia, una comunidad y una sociedad. Por eso, es a partir del interés y compromiso de todos de donde surgirán nuevas herramientas para el abordaje de las problemáticas psicosociales, cuyo propósito final no ha de ser otro que la integración de todos y cada uno de los adolescentes. Ellos son el presente y a partir de ellos se ha de constituir la sociedad del futuro.

REFERENCIAS

- Alarcón, P., Vinet, E. & Salvo, S. (2005). Estilos de personalidad y desadaptación social. *Psyke*, 14(1). Recuperado el 22 de agosto de 2011 de http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=s07182228200500100001&script=sci_arttext
- Blázquez, M. (2005). Creación de la escala (FPACD) para la selección de candidatos a portar armas de fuego en República Dominicana: *Perspect. Psicol*, 5. Recuperado el 15 de agosto de 2011 de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?pid=S1992-46902005000100008&script=sci_arttext
- Brea, M. & Domínguez, L. (2000). Creación de la escala (FPACD) para la selección de candidatos a portar armas de fuego en República Dominicana. *Revista Psicología Científica.com*, 7(23). Recuperado el 20 de diciembre de 2011.

- Bringas, C., Herrero, J., Cuesta, M., & Rodríguez, F. (2006). La conducta antisocial en adolescentes no conflictivos: Adaptación del Inventario de Conductas Antisociales. *Revista Electrónica de Metodología Aplicada* 11(2). Recuperado el 08 de agosto de 2011 de <http://www.psico.uniovi.es/REMA/v11n2/antisoc.pdf>
- Casas, J. & Señal, M. (2005). Desarrollo del adolescente, aspectos físicos, psicológicos y sociales. *Pediatría Integral* IX(1):20-24. Recuperado el 23 de agosto de 2011 de http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/puericultura/desarrollo_adolescente%282%29.pdf
- Chung, I. J., Hill, K. G., Hawkins, J. D. & Nagin, D. S. (2002). Childhood predictors of offense trajectories. *J Res Crime Delinquency* 39. 60-90. Recuperado el 12 de diciembre de 2011 de <http://jrc.sagepub.com/content/39/1/60>
- Díaz, A., Gonzáles, A., Minor, N. & Moreno, O. (2007). La conducta autodestructiva relacionada con trastornos de personalidad en adolescentes mexicanos. *Revista científica electrónica de Psicología* (5). Recuperado el 23 de agosto de 2011 de http://dgsa.uaeh.edu.mx/revista/psicologia/IMG/pdf/4_-No._5.pdf
- Duque, L. F., Klevens, J. & Montoya, N. E. (2007). Conductas socialmente indeseables asociadas a agresores y resilientes. Un estudio de casos y controles en Medellín, Colombia 2003-2005. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 25. Recuperado el 15 de agosto de 2011 de <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=12025205>
- Frías, M. Eréndida, A. Díaz, S. (2003). Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo ecológico. *Estud. Psicol.* 8(1). Recuperado el 12 de diciembre de 2011 de http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1413294X2003000100003&script=sci_arttext
- Garaigordobil, M. (2005). Conducta antisocial durante la adolescencia: correlatos socio-emocionales, predictores y diferencias de género. *Psicología Conductual*, 13(2). 197-215. Recuperado el 13 de septiembre de 2011 de http://www.sc.ehu.es/ptwgalam/art_completo/Antisocial%20Adolescencia%20PDF.pdf
- <http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologia-73-1-creacion-de-la-escala-factores-de-personalidad-asociados-a-c.html>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF] & Dirección Nacional de Estupefacientes [DNE], (2009). *Estudio nacional de consumo de sustancias con adolescentes en conflicto con la ley*. Recuperado el 13 de septiembre de 2011 de <http://www.descentralizadrogas.gov.co/Portals/0/Estudio%20Consumo%20adolescentes.pdf>
- Luengo, M., Otero, J., Romero, E., Fraguera, J. & Tavares, F. (2000). Análisis de ítems para la evaluación de la conducta antisocial: un estudio transcultural: *RIDEP*, (1) Recuperado el 28 de agosto de 2011 de http://www.aidep.org/03_ridep/R07/R072.pdf

- Mina-Rosero, L. (2004) Estratificación socioeconómica como instrumento de focalización. DANNE. *Economía y desarrollo*, 3(1). Recuperado el 23 de agosto de 2011 de <http://www.fuac.edu.co/revista/III/III/tres.pdf>
- Organización Mundial de la Salud [OMS] (2002). *Primer informe sobre la violencia y salud: 3 de octubre*. Recuperado el 28 de agosto de 2011 de <http://www.who.int/mediacentre/news/releases/pr73/es/>
- Organización Panamericana de la Salud [PPS] (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Recuperado el 15 de agosto de 2011 de http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/summary_es.pdf
- Palacios, J. & Andrade, P. (2007). Desempeño académico y conductas de riesgo en adolescentes. *Revista de Educación y Desarrollo*, 7. Recuperado el 28 de agosto de 2011 de http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/7/007_Palacios.pdf
- Reza, A., Krug, E. G. & Mercy, J. A. (2001). *La violencia juvenil*: capítulo 2, Recuperado el 04 de agosto de 2011 de http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/capitulo_2.pdf
- Sanabria, A. & Uribe, F. (2009). Conductas antisociales y delictivas en adolescentes infractores y no infractores. *Pensamiento psicológico*, 6(13). 203-21. Recuperado el 04 de septiembre de 2011 de http://portales.puj.edu.co/psicorevista/components/com_joomlib/ebooks/PS13-13.pdf
- Vásquez, A. (2004). *Psicología Forense: sobre las causas de la conducta criminal*. Recuperado el 04 de septiembre de 2011 de <http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologiapdf-135-psicologia-forense-sobre-las-causas-de-la-conducta-criminal.pdf>